

PROCESO : FILIACIÓN NATURAL  
DEMANDANTE : ANA LEONOR GAITÁN y OTRA  
DEMANDADO : HEREDEROS DE RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ  
RADICACION : 2014-00324

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 5 de mayo de 2016. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

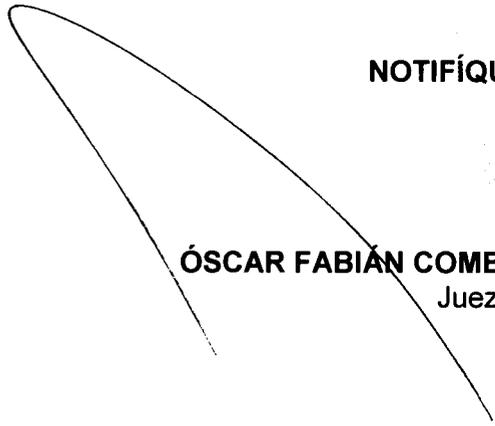
  
**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**  
Villavicencio, diez (10) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

En atención al memorial que antecede, se indica al abogado de las demandantes que mediante auto de fecha 14 de abril del año que corre, se puso en conocimiento oficio proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal, mediante el cual programaban para el día 4 de mayo de 2016 a las 09:00 a.m., la toma de las muestras para el examen genético a las demandantes. Dicha providencia se notificó por estado el día 18 de abril de 2016.

En consecuencia, se requiere al apoderado a fin de que informe si sus prohijadas asistieron a la citación realizada por Medicina Legal, o por el contrario proceda a solicitar se fije nueva fecha para la toma del examen.

**NOTIFÍQUESE**

  
**ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO**  
Juez

 <b>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b>
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>032</u> del <u>12 MAY 2016</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria